

**ACLARACIÓN A LOS PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y DE  
CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DEL EXPEDIENTE N°  
"XP0029/2017/AAGG CONTRATACIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD Y  
VIGILANCIA DE LOS CENTROS DEL CABILDO DE GRAN CANARIA"**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28.1 e) de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se publica cuestiones planteadas por licitador en el expediente de referencia, y respuesta del Servicio Administrativo gestor del expediente:

**1. PREGUNTA**

La cuestión planteada y su réplica es la siguiente:

*"Mediante el presente traslado consulta sobre la descripción del servicio de Vigilancia Presencial Fija recogida en el Anexo I del PPT correspondiente al Concurso denominado "Servicios de seguridad y vigilancia de los centros del Cabildo de Gran Canaria Expdte. XP0029/2017", que se corresponde con:*

*4.- BIBLIOTECA INSULAR.- Describe:*

- Lunes a Domingos (no festivos) de 00:00-08:00 (8h) y 15:00-24:00 (9h).*
- Sábados, Domingos y festivos 00:00-24:00 horas.*

*La Consulta es si tal como está detallado, los Sábados, Domingos y festivos coinciden 2 Vigilantes durante 17 horas en la instalación (una del puesto 24 h y otra del correspondiente a Lunes a Domingos), o si el turno de 17 horas se refiere de Lunes a Viernes no festivos"*

**RESPUESTA:**

Efectivamente, existe un error material en el primer apunte de la descripción de los servicios a prestar en la Biblioteca Insular establecido en el Anexo I (Vigilancia Presencial Fija) del Pliego de Prescripciones Técnicas, donde en lugar de "Lunes a domingo (no festivos)" debe decir "Lunes a viernes (no festivos)".

En Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha indicada en la firma electrónica.

**JEFA DEL SERVICIO DE  
ASUNTOS GENERALES**

**Rita A. Vázquez Díaz**

**JEFE DE SECCIÓN DE  
SERVICIOS GENERALES**

**Adrián Del Pino Sánchez**



C/ Bravo Murillo, 23, 1ª planta  
35003 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel.: 928 21 94 21, Fax: 928 21 70 31  
www.grancanaria.com

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	oQMXX3xxILKiYM0bPaLo6w==	<b>Fecha</b>	25/01/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Rita Ascension Vazquez Diaz - Jefe/a Serv. Asuntos Generales, Aagg Adrian Del Pino Sanchez - Jefe/a Secc. Servicios Generales, Aagg		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/oQMXX3xxILKiYM0bPaLo6w=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/oQMXX3xxILKiYM0bPaLo6w=</a>	<b>Página</b>	1/1

